

pues siempre es el mismo el principio que piensa, en todos y cada uno de los hombres: la naturaleza de los miembros; pues lo preponderante es el pensamiento.

17. [*Galen.*, in Epid. VI, 48; XVII A 1002 K].

A la diestra los jóvenes, a la siniestra las niñas.

18. *Cael. Aurelianus* Morb. chron. IV, 9, p. 116 Sichard.

Cuando la mujer y el varón juntos mezclan los gérmenes venéreos, una fuerza informándolos en las venas con las sangres diversas y guardando la proporción, modela los cuerpos proporcionados; pues si, mezcladas las sangres, pugnasen las fuerzas y no obrasen como una sola en la mezcla del cuerpo, atormentarán crueles al naciente sexo con doble semen.

19. [*Simpl. cael.* 558, 8].

Así pues, según la opinión, nacieron estas cosas, y ahora existe, y desde ahora en lo sucesivo crecerán y terminarán; y a cada una de ellas los hombres pusieron un nombre distintivo.

ACTUALIDADES

ELOINO NACAR FUSTER

Con dolorosa sorpresa nos enteramos del fallecimiento del M. I. S. D. ELOINO NACAR FUSTER, a quien tanta celebridad ha dado estos últimos años su preciosa traducción de la Biblia.

Copiamos de *Estudios Bíblicos* (Abril-Junio 1948, págs. 226-228) la siguiente nota necrológica:

El día 10 del pasado mes de mayo pasó a mejor vida en Madrid D. Eloíno Nacar Fuster.

El Sr. Nacar se destacó por sus grandes talentos durante su carrera, que hizo en el Seminario diocesano de Salamanca. Por esto no es de maravillar que el P. Cámara, que había concebido el proyecto grandioso de un Colegio de Estudios Superiores en Salamanca, pusiera los ojos en el joven sacerdote, el cual fué enviado a Roma con otros varios, para prepararse en estudios bíblicos y egiptológicos con miras a la enseñanza en el futuro Colegio de Calatrava.

En este Colegio enseñó D. Eloíno hasta su extinción Teología, Hebreo y Sagrada Escritura. El P. Cámara, que había concebido grandes esperanzas en el joven profesor, le encargó la composición de una Gramática hebrea, que quedó a medio imprimir a causa de la muerte del Prelado, el cual costeaba la edición.

Treinta y tantos años más tarde, cuando ya podía creerse que de aquellos estudios hebraicos solamente quedaría en D. Eloíno un vago recuerdo, los reanudó con bases más amplias, rehizo y terminó su Gramática, que hoy está en poder del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para su publicación.

Por el año 1908, tras reñidas oposiciones, ganó la lectoralía de Salamanca, tomando a su cargo la clase de Sagrada Escritura, en el Seminario Pontificio de esta ciudad, del que fué algún tiempo Vicecanciller.

En 1924 pasó a la diócesis de Tenerife, en compañía del nuevo Obispo, Fray Albino Menéndez Reigada, O. P., de quien fué fiel y poderoso auxiliar durante los tres primeros años de su episcopado.

Cuando en 1923 se celebró en Salamanca el Congreso de las Ciencias, con una sección de Teología, descolló grandemente el talento de D. Eloíno, y fué elegido Presidente de la Asociación AFEBE, entonces fundada con el propósito de publicar una traducción de la Biblia, basada en los textos originales y anotada

conforme al estado actual de las ciencias bíblicas. Como obra de muchos, la traducción proyectada no llegó a ejecutarse, hasta que en 1942 D. Eloíno, en colaboración con el P. Alberto Colunga, O. P., profesor del Convento de San Es-teban, acometieron la difícil empresa, y en la Pascua de 1944 dieron a luz, como primer volumen de la Biblioteca de Autores Cristianos, la nueva traducción, que constituyó el mayor éxito editorial de aquel año. Una edición de 15.000 ejemplares fué absorbida por el mercado nacional en menos de un año. Este hecho vino a revelar el ambiente espiritual de España. La segunda edición, de 9.000 ejemplares, que salió en Mayo de 1947, quedó agotada en los meses de verano, los menos propicios para la venta de libros.

Desde 1944, D. Eloíno, a quien una grave dolencia del aparato respiratorio apenas permitía moverse, se trasladó a Madrid, dedicando las largas horas de la vida encerrada a que le obligaba su enfermedad, a escribir las obras que su siempre viva inteligencia concebía y ejecutaba. Su fortuna editorial no corrió pareja con su actividad de escritor. Los días anteriores a su fallecimiento se terminaba la impresión del «Cantar de los cantares», que es una joya literaria y tipográfica.

En poder de las Editoriales dejó lo que fué la ilusión de sus últimos años: el Misal popular; una Antología Bíblica, o traducción en verso de las partes poéticas de la Biblia; el Evangelio profético, o exposición de los vaticinios mesiánicos, que en su intención debería servir de complemento a su Gramática hebrea. Todavía dejó incompleto un catecismo, concebido con un plan nuevo, y que pocos días antes de morir ofreció al Señor Obispo de Córdoba para que lo terminase, si a él no le era concedido hacerlo. Cuando cayó en el lecho, con la enfermedad que lo llevó al sepulcro, se ocupaba activamente en una Teología Bíblica, que habría de comprender varios volúmenes.

Así acabó su vida, a los 79 años, D. Eloíno Nácar Fuster, laborando por la difusión de la verdad cristiana. Descanse en paz el laborioso luchador.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

FRAGUEIRO ALFREDO, *De las Causas del Derecho*. Ensayo metafísico. Ediciones Assandri, Córdoba, 1949, 384 págs.

Uno de nuestros mejores hombres de estudio, especialmente en el campo de la filosofía del derecho, se ha impuesto la ardua labor de un análisis metafísico del derecho a través de sus causas. El fin y la razón de ser de la obra que ahora publica, aparece en la «Advertencia», de la que transcribimos las palabras mismas del autor: «Dentro de la posición del jusnaturalismo clásico en que nos encontramos situados, nos ha parecido que era menester realizar una nueva ordenación sistemática de principios, que permita fortalecer algunas de sus aristas, que los eternos detractores del derecho natural declararon vulnerables, cuando no en quiebra definitiva. Estamos convencidos por ello que no basta fincar la existencia del derecho natural en un auténtico realismo; es menester, además, responder satisfactoriamente a las impugnaciones que en su contra y con extraña vehemencia han reiterado el historicismo, el formalismo y el agnosticismo, a través de sus distintos matices de escuela» (p. 9). Para obtener este objetivo retoma de nuevo el autor «las premisas metafísicas de la filosofía perenne para llevar a cabo un nuevo intento de ordenación que en manera alguna ha de involucrar una innovación en las premisas y conclusiones de escuela. Considerado el hombre como ente de conducta, la moral, como el derecho, deben también poderse contemplar desde el punto de vista metafísico de las cinco causas del ser. Todos los problemas que comprende la filosofía del derecho deberán tener, en consecuencia, la misma ordenación y jerarquía que tienen dichas causas» (p. 10). No cabe duda que se trata de un estudio de sumo interés, enfocado por el Dr. Fraguero desde un punto de vista fundamental por una parte, y que permite, por otra, organizar los diversos problemas del derecho sistemática y jerárquicamente. Como el mismo autor declara; no pretende estudiar el problema epistemológico del derecho, sino el ontológico; aún cuando la íntima conexión de los dos problemas lo obligará más de una vez a tocar también el campo de la epistemología jurídica.

El plan de la obra responde claramente a su finalidad: En la *Introducción* resume la teoría aristotélico-escolástica de la metafísica de las causas: material, formal, eficiente, final y ejemplar. Como se ve, el autor habla decididamente de las cinco causas del ser, contando la causa ejemplar como una quinta causa, aunque Aristóteles solamente enumeró las cuatro primeras. En el capítulo primero se estudian las causas de la moral y en el segundo, la parte central de la obra, las causas del derecho en cinco secciones correspondientes a las cinco causas.

Ante todo comienza, en el capítulo primero, por mostrar la relación existente entre el derecho y la moral. «Orientados, como estamos, hacia el análisis